



Colegio Alemán De San Felipe
Deutsche Schule San Felipe
Ruta Ch 60 No 501 Panquehue
Casilla Correo 110 San Felipe
Fonos 569 85892366 – 569 62844986



Viernes 03 de marzo 2023

CIRCULAR N°5

ACERCA DE ASPECTOS OPERATIVOS - CUMPLIMIENTO JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Estimados Padres y Apoderados,

Junto con saludarlos, y contentos de haber iniciado este año escolar, la próxima semana la mayoría de nuestros estudiantes retomarán su jornada escolar completa y para ello es necesario informar de las últimas adecuaciones efectuadas a las alternativas ya informadas el día 24 de febrero en la jornada de almuerzo.

Los estudiantes que deban cumplir con la jornada completa tendrán la posibilidad adicional a las de traer su lonchera desde el inicio de la jornada (haciendo uso de los microondas) y a la de adquirir el menú que ofrece el concesionario del casino, de retirar su lonchera durante el desarrollo de la jornada escolar. Para tales efectos, es indispensable que los estudiantes, padres y apoderados cumplan y nos apoyen con las siguientes acciones:

1. El horario de entrega de loncheras será entre las 12.20 y las 13.30 hrs respetando la vía de acceso vehicular y peatonal ya conocida;
2. El almuerzo o los alimentos deben ser traídos en un contenedor o lonchera que permita mantenerlos aislados de vectores y que permitan a su vez, conservar una correcta temperatura.
3. La lonchera o contenedor debe estar rotulada/o con el nombre del estudiante y curso de manera que permita su fácil identificación.
4. Las loncheras **sólo** deberán ser depositadas en estanterías exclusivas para ello y que estarán por el camino principal de los estudiantes desde los estacionamientos. Específicamente, sector escaleras próximo al patio principal, el que estará debidamente señalizado. De esta forma los estudiantes podrán acceder a sus loncheras de manera fácil, rápida y segura.
5. El tránsito de los apoderados deberá ser sólo hasta el sector de entrega, una vez depositada la lonchera el retiro del apoderado debe ser inmediato. No podrán permanecer en el recinto ni esperar al estudiante para una entrega personal.
6. En el caso de los estudiantes de 1° y 2° básico, será personal del Colegio quienes faciliten la identificación y retiro de sus loncheras o alimentos.

7. La entrega de alimentos o loncheras tiene que ser efectuada por el padre o apoderado, en consecuencia, no se permitirá el acceso de servicios de delivery.

Es de nuestro mayor interés que ante esta nueva alternativa, padres, apoderados y estudiantes puedan dar cumplimiento a los puntos ya mencionados en pos del desarrollo de una jornada segura y ordenada.

Esperando que tengan una favorable acogida, los saluda atentamente,

Equipo Directivo
Colegio Alemán de San Felipe